MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION DE ALCALDIA N°10-2003-ALC/MSI

San Isidro, 02 de Enero del 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 09-2003-ALC/MSI de fecha 02.ENE.03 se aceptó la renuncia del Sr. MIGUEL BONIFACIO NOBLECILLA VARGAS, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de San Isidro;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, del 15.ENE.90 y concordante con lo prescrito en la Ley N° 27879 de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°23853;

RESUELVE:

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, a partir de la fecha al Sr. **ROBERTO ALFREDO LÓPEZ BUSTILLO,** en el cargo de confianza como Director de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Unidad de Personal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE